

67758

•67758

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a

la solicitud de

un MODELO DE UTILIDAD por VEINTE AÑOS en ESPAÑA, a favor  
de PAYA HERMANOS, S.A., residente en IBI (Alicante),

p o r

"UN CASCANUECES "

\*\*\*\*\*

•67758

5 La invención a que se refiere la presente memoria constituye una novedad industrial, con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del estatuto vigente de la Propiedad Industrial de 26 de julio de 1929, texto refundido, publicado el 30 de abril de 1930.

10 El objeto de la presente invención se refiere a un nuevo modelo de cascanueces que está destinado a tener una gran aceptación en el mercado, ya que siendo muy sencillo en su constitución desempeña perfectamente el fin a que está destinado, que es, como su nombre indica, el de cascar no solamente nueces sino todo género de frutos con cáscara o similares.

15 El cascanueces en cuestión se representa en el dibujo adjunto, en el que puede verse que está constituido esencialmente por cuatro piezas articuladas en forma de rombo, dos de las cuales son envolventes y forman las patillas del cascanueces, y las dos interiores, dentadas, son las que sujetan la nuez y la oprimen como consecuencia de la presión ejercida sobre las dos patillas envolventes.

20 Como fácilmente puede deducirse, los cuatro puntos señalados en el dibujo constituyen ejes de articulación de modo que al presionar sobre las dos patillas exteriores se reduce el espacio interior, produciéndose el rompimiento de la cáscara de la nuez.

25 Un muelle de alambre, situado en el interior, tiende a mantener abierto el cascanueces cuando una presión superior no violenta su tendencia.

30 Hecha la descripción que antecede, hemos de añadir

•67758

que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se desprende de los párrafos que anteceden, y la que se reivindica en la siguiente

NOTA

En resumen: El Modelo de Utilidad que se solicita recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

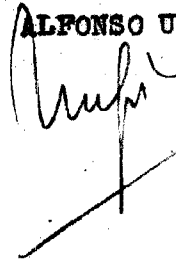
1ª.- Un cascanueces caracterizado porque está constituido esencialmente por cuatro piezas, dos de las cuales son envolventes y prelongadas forman las patillas o abrazaderas del cascanueces, mientras que las otras dos, que son dentadas, quedan en el interior formando una especie de rombo articulado, de tal manera que al efectuar presión sobre las patillas exteriores se reduce el espacio central produciendo la retura de la nuez.

2ª.- Se reivindica, por último, como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita: "UN CASCANUECES".

Todo conforme se reivindica en la presente memoria, que consta de tres páginas y dibujos adjuntos.

Madrid, 2 de julio de 1958.

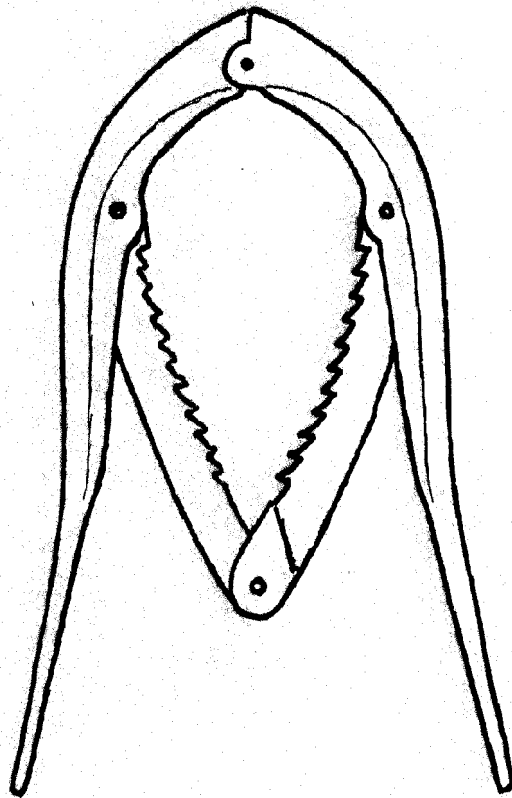
ALFONSO UNGRIA



15

20

• 67758



ESCALA VARIABLE  
MADRID, 2 DE AGOSTO DE 1958.  
ALFONSO UNGRÍA